

Artículo 65

Estimado camarada Diputado:

Como Ud. sabe, el Consejo Nacional del Partido, con el acuerdo de los Comités Parlamentarios Demócrata Cristianos de la Cámara de Diputados, ha programado una gira general de Diputados del Partido a Provincias para visitar todas las Juntas Comunales. Se había pensado que esa gira se realizara en la última semana de Septiembre, pero a petición de los respectivos Comités y con motivo del receso parlamentario, se postergó para este fin de semana, de Viernes 8 a Domingo 10, pudiendo extenderse de común acuerdo entre los parlamentarios visitantes y la correspondiente directiva provincial hasta el Martes 12.-

Todas las provincias están ya informadas de esta gira y las autoridades provinciales del Partido están confeccionando su programa en cada una de ellas. Por consiguiente, la ausencia o incumplimiento por parte de cualquier Diputado desarticularía ese programa y provocaría una justificada queja y decepción en la provincia afectada.

¿Qué se persigue con esta gira? Fundamentalmente, vitalizar al Partido. Tomarle el pulso y movilizarlo. Por una parte, imponerse de cómo está funcionando y qué están pensando los camaradas en las bases comunales; por otra parte, informarlos, proporcionarles orientación, sugerirles tareas y dejar planteados los temas fundamentales de debate interno.

Por múltiples razones, la vida interna del Partido se ha debilitado y está floja. Es indispensable una especie de remezón. Esta gira simultánea a través de todo el país está llamada a provocar ese remezón que reavive el espíritu revolucionario de nuestro movimiento.

Para facilitar el cumplimiento de este objetivo, se ha integrado el grupo que visitará cada provincia con Diputados extraños al lugar y que no tengan en ella vinculaciones electorales. Con esto se logran tres ventajas: a) los parlamentarios podrán realizar su cometido de carácter político partidario en el plano general, sin ser sometidos a la presión de peticiones particulares o de grupos que necesariamente sufre todo Diputado cuando llega a su propia provincia; b) el debate de las Juntas Comunales podrá plantearse exclusivamente en el plano estrictamente político, sin verse afectado por consideraciones ni rivalidad.

dades de tipo personal o de grupo; y c) hacia el exterior, se le puede sacar mucho más ventaja publicitaria a la visita de parlamentarios ajenos a la zona, cuya presencia ha de provocar mayor interés, por aquello de que nadie es profeta en su propia casa.

El Consejo Nacional no duda de que todos los Diputados del Partido comprenderán la necesidad e importancia de este nuevo esfuerzo que se les solicita y dejarán de mano cualquier otra cosa para cumplir este fin de semana con este deber partidario.

Y para que esta gira llene plenamente sus objetivos del modo más satisfactorio, creemos necesario complementar las indicaciones básicas formuladas en la circular suscrita por el Presidente del Partido y el Diputado Fernando Sanhueza, que debe estar en su poder, con las siguientes sugerencias:

1) Planteamiento inicial: Las reuniones de Juntas Comunales a que los Diputados concurren, que deben ser sesiones de trabajo, se iniciarán con una breve exposición inicial de uno de los Diputados que precise el objeto de la gira y de la reunión.

En esa exposición inicial es indispensable destacar lo siguiente:

a) que nuestra función de Partido de Gobierno no consiste en el apoyo incondicional e irreflexivo, ni se cumple si nos limitamos a ser expectadores y críticos de lo que el Gobierno y sus personeros hacen. Nuestra obligación es participar activamente en la tarea del Gobierno, ofreciendo colaboración para tareas concretas, formulando sugerencias y haciendo llegar a las autoridades nuestras observaciones y críticas de manera fundamentada y positiva, esto es, no limitándose a señalar lo negativo sino que agregando proposiciones acerca de cómo remediar lo que se critica, todo ello por intermedio de los organismos regulares del Partido;

b) que la suerte del Partido está indisolublemente ligada a la del Gobierno. Este es nuestro Gobierno. Por consiguiente, tenemos el derecho y el deber de participar, cualesquiera que sean las dificultades. Todos los demócratas

cristianos estamos comprometidos en la Revolución en Libertad y ninguno puede rehuir su responsabilidad;

c) que por ser una experiencia nueva para nosotros, se ha incurrido sin duda en fallas y defectos, y tenemos que encontrar entre todas la manera de solucionarlas;

d) que la Directiva Nacional del Partido ha estado realizando un esfuerzo muy intenso para superar muchas de esas fallas, del modo que se expone en el informe emitido el 15 de Septiembre, sobre el cual debe consultarse si se ha recibido, si se ha dado cuenta a las bases y si se está considerando para contestar las consultas que en él se formulan a las Juntas Provinciales; y

e) que en este momento la preocupación principal de la Directiva es encontrar las formas concretas de hacer efectiva la participación del Partido y del Pueblo en la Revolución, y definir la estrategia política que deba seguirse en el futuro, para lo cual pide el aporte de las ideas y sugerencias de todos los organismos del Partido. Se quiere que la Junta Nacional convocada para el Sábado 6 de Noviembre pueda adoptar decisiones sobre el particular como fruto de un gran debate interno que se inicie ahora mismo en todas las Juntas Comunales y Provinciales.

2) Consultas: Terminada esta exposición inicial, se concederá un tiempo para oír lo que los dirigentes y militantes comunales tengan que decir.

Esta es una parte fundamental de las reuniones. Es indispensable escuchar y tomar nota de lo que las bases quieran expresar.

Para que esta parte sea provechosa, conviene dividirla en dos etapas:

a) una, primera, más breve, para que los dirigentes informen de cómo marcha el Partido en la Comuna: si funcionan los grupos comunitarios, cuántos y cómo; qué acción realizan los departamentos, cual es la realidad del movimiento sindical, de pobladores, de centros de madres, campesino y cooperativo en la Comuna; y

b) una segunda, más extensa, para que los militantes expongan su opinión sobre la marcha de nuestro Gobierno.

3) Información: La tercera parte de la reunión debe ser destinada a que los Diputados contesten las observaciones que se hayan formulado, procuren aclarar las dudas e informen sobre la labor que se ha estado realizando en este período.

Este informe debe versar especialmente sobre:

a) la labor legislativa cumplida por la Cámara de Diputados durante el período ordinario de sesiones del Congreso, sobre lo cual Ud. está naturalmente informado. Deben destacarse los principales proyectos despachados y el esfuerzo realizado;

b) la labor cumplida por el Gobierno en algunos aspectos importantes especialmente educación, lucha contra la inflación, política de remuneraciones, conflictos sociales, política tributaria, equipamiento comunitario, vivienda, promoción campesina (INDAP), Reforma Agraria, etc.- Para estos efectos, adjunto a Ud. una minuta que contiene algunas informaciones básicas que pueden servirle para fundamentar e ilustrar su exposición; y

c) los temas fundamentales de lucha para lo que resta de este año, a saber: vigorizar la lucha contra las alzas, el despacho de la reforma constitucional, el proyecto de sindicalización campesina y la reforma agraria.

Esta exposición o información no necesita desconocer las limitaciones y posibles errores de que ha adolecido nuestra labor hasta ahora; pero debe destacar los aspectos positivos de lo que se ha logrado, dentro de las circunstancias adversas que hemos vivido, lo que nadie podría desconocer sin injusticia.

Es menester destacar que nuestro esfuerzo ha ido encaminado principalmente a rectificar las injusticias sociales más irritantes, mejorando a los sectores más pobres de nuestro país. El 48% de las familias chilenas vive con menos de un sueldo vital; el 75% de las familias chilenas vive con menos de dos sueldos vitales. En consecuencia, el que en Chile tiene un ingreso superior a dos sueldos vitales pertenece a la minoría privilegiada. La política de la Democracia Cristiana, conforme a nuestro programa, ha estado dirigida principalmente a corregir esta injusticia; por eso la mayor atención ha ido para los sec-

tores de campesinos y pobladores, que son los de menor ingreso.

Hay que destacar también la dura realidad económica de Chile: presupuesto fiscal desfinanciado, muy lento índice de crecimiento de la renta nacional, bajísima tasa de inversión y balanzas de pago totalmente desfinanciada. Este país recibe de sus exportaciones poco más de 500 millones de dólares al año y necesita, para financiar sus importaciones y cubrir sus compromisos, alrededor de 1.000 millones de dólares al año. De ahí la necesidad de aumentar las exportaciones. Podemos decir, parodiando a Churchill: o Chile exporta, o parece. Para eso el proyecto del cobre y la política de fomento a las inversiones y a las exportaciones.

Finalmente, hay que destacar que en la historia nunca se ha hecho una Revolución sin dificultades, sacrificios y limitaciones. Basta recordar que la Revolución Rusa lleva más de 40 años y aún no consolida su régimen, y sus primeros decenios fueron de terribles privaciones. En Cuba, Fidel Castro ha establecido racionamiento, existe mucha dificultad de abastecimiento y los salarios han sido rebejados. Es el precio natural de toda Revolución.

Por último, es necesario instar a los camaradas a redoblar su espíritu de batalla y la decisión del Partido por acelerar el cumplimiento íntegro del programa de la Revolución en Libertad.

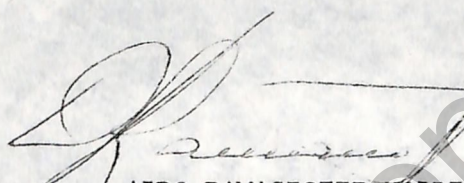
En nombre del Consejo Nacional del Partido, ruego a Ud. transmitir nuestros saludos a las Juntas Comunales que Uds. visiten y solicitarles el máximo de colaboración y esfuerzo en las tareas del Partido.

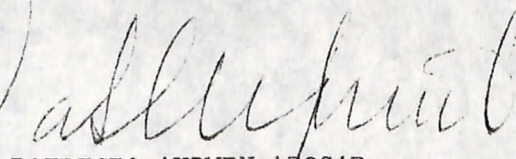
4) Actos públicos.- Declaraciones de prensa.- Ojalá, aparte de las reuniones con el Partido, tengan ocasión de participar en actos públicos, especialmente con sectores pobladores, campesinos o trabajadores en general, y de formular declaraciones a la prensa.

En estos actos, es indispensable afirmar nuestra fe en que nuestro Gobierno cumplirá su programa, destacar los éxitos alcanzados en algunos rubros y reiterar la decisión del Partido de no transigir ni debilitar su lucha por ningún motivo.

Estimado camarada Diputado,  
al formular estas sugerencias, no es nuestro ánimo limitar su libertad para exponer sus puntos de vista ni actuar según los dictados de su prudencia y talento. Solamente hemos querido dar una pauta que permita cumplir cabalmente con los objetivos de la gira, y que seguida con una discreta flexibilidad, no origine las confusiones que derivarían de exposiciones gravemente contradictorias, sino que por el contrario, oriente a las bases acerca de la línea central del Partido y precise los temas cruciales de debate.

Confiado plenamente en que Ud. hará cumplido honor a este compromiso con el Partido y en espera del informe que Ud., conjuntamente con sus compañeros de gira, nos presentará a su regreso, lo saludan cordialmente, en la fraternidad demócrata cristiana, sus camaradas

  
ALDO RAMACIOTTI NOLLI  
Secretario Nacional

  
PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
Presidente Nacional

SANTIAGO, 5 de Octubre de 1965.-